

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	771-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	El 22 de abril se realizó jornada de articulación con los Profesionales Facilitadores objeto de asesoría, la cual se llevó a cabo en las instalaciones ARN Medellín oficina Tubos Rojos y el Salón de Lectura COMFENALCO, dicha actividad contó con la participación del Coordinador Asesor Regional, los Orientadores Productivos y Profesionales de todo el GT Antioquia - Chocó, quienes socializaron información relacionada con la gestión, seguimiento y subsanación de errores en proyectos productivos (PRE). De igual forma, se impartió instrucciones al grupo de profesionales objeto de seguimiento, los cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación en el GT Antioquia Chocó, con el fin de continuar con la atención presencial en territorio de todos y cada uno de los PER, el acceso de beneficios sociales, gestión y asesoría en temas jurídicos y vinculación de grupos familiares a cada uno de estos beneficios, manejando enfoques diferenciales de acuerdo al contexto y lugar donde se desenvuelven cada una de estas personas.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	En el mes de abril, no se adelantó avance en cuanto a la planeación participativa de la hoja de Ruta; ya que dicha metodología aún no se encuentra aprobada por la ARN; se ha venido realizando acompañamiento al equipo de profesionales objeto de asesoría para la gestión y acompañamiento en territorio de toda la población activa en el proceso de reincorporación, lo cual permite tener unos estándares de atención óptimos en cada una de las subregiones del departamento de Antioquia. Además, se realizó acompañamiento el 3 de mayo de forma virtual, a los profesionales para la participación en la jornada entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	En el mes de gestión de este informe y teniendo en cuenta que aún no se ha implementado la hoja de Ruta en el proceso de Reincorporación, se realizó seguimiento a los Profesionales Facilitadores objeto de asesoría y con atención en los Procesos de Reintegración Ruta Regular, Especial de Justicia y Paz, y PAD, concerniente a la actualización y aplicación de instrumentos de caracterización; Tasa de desocupación, Visita domiciliaria, EMP, de igual forma en el seguimiento de acuerdos de PdT y Plan de Acción, lo cual permite tener gestionados dichas herramientas de trabajo según sus tiempos.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El mes de abril se realizó acompañamiento y se impartió instrucciones al grupo de profesionales Facilitadores asignados para seguimiento, las cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación, tendiente a garantizar la atención presencial de cada una de las PER asignadas y sus familias, promoviendo el acceso a beneficios socioeconómicos en sus lugares de residencia y permitiendo la vinculación a la oferta pública y privada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y el contexto de cada región.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, en el mes de abril se brindó orientación y reentrenamiento a cada uno de los profesionales Facilitadores objeto de asesoría, tendiente al adecuado reporte de informes y seguimientos requeridos, tales como: Ficha de Reincorporación. Reportes de Reuniones de Instancias. Seguimiento mensual de Jóvenes Camino Diferencial de Vida en el SIRR. Registro de códigos de atención en Reincorporación. Aplicación de RNR. Atención a población con enfoques diferenciales. Reporte de asistencia, FA, FPT y de atención. Registro de seguimiento a vacunación COVID en el ARPA.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	771-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.			
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó seguimiento a cada una de las ofertas público privadas presentes en el territorio, de las cuales algunas iniciaron en el año 2021 y continúan en la presente vigencia 2022, tales como: Modelo Educativo Maestro Itinerante. Modelo Educativo Arando La Educación. Oferta trimestral del SENA. Convenio educativo PNUD. Convenio ARN - ICETEX. Acceso al sistema de seguridad social. Gestión de certificados de discapacidad. Matriz de seguimiento a la Inclusión Laboral.		
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En el mes de abril, se brindó y remitió información a los profesionales Facilitadores, tendiente a socializar cada una de las ofertas y convocatorias implementadas por la ARN, con el fin de incluir a la población en proceso de Reincorporación y sus familias en las ofertas público privadas presentes en el territorio, tales como: Focalización programa Explora de ICBF, para familiares de excombatientes en el municipio de Ituango. Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos. Reporte de asistencia mes de marzo modelo educativo "Arando la Educación- Concejo Noruego". Reporte de asistencia mes de marzo modelo educativo "Maestro Itinerante- UNAD". Oferta convenio PNUD. Socialización Modelo "Educativo Tejiendo Saberes". Socialización de oferta SENA segundo trimestre 2022. Gestión de Proyectos Productivos Individuales (PRE). Inscripción de PER a la feria de Productividad en la Ciudad de Medellín.		
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se brindó asesoría y seguimiento a las actividades ejecutadas por la Profesional Reintegradora II MAURA YULIETH DIAZ, encargada del tema Comunitario en el GT ANTIOQUIA CHOCÓ; quien desarrolla acciones de apoyo comunitarias en los municipios de Ituango, Anorí y Remedios; municipios con gran número de población en proceso de Reincorporación residente, al contar un Área Aledaña y 2 AETCR respectivamente. Dicho seguimiento ha permitido continuar con el desarrollo de las actividades comunitarias proyectadas para la presente vigencia en los municipios asignados para seguimiento sin ningún contratiempo.		
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se dio orientación a los profesionales objeto de asesoría asignados, para la asistencia como delegados de la ARN en territorio en los siguientes escenarios municipales: Solicitud Estados de cuenta Impuesto RETEICA segundo semestre 2021 del municipio de Puerto Berrío. Seguimiento a la focalización programa Explora de ICBF, para familiares de excombatientes en el municipio de Ituango. Gestión de certificados de discapacidad con cada uno de las ESE Hospitales, presentes en el territorio objeto de seguimiento. Solicitud de certificados de estudio, para el cierre de estados FA y FPT, con las diferentes I.E presentes en el territorio. Gestión de las ofertas laborales allegadas a la agencia y con cobertura en cada uno de los territorios atendidos.		

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	771-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

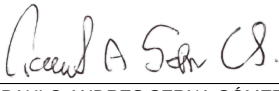
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	En el mes de gestión de este informe, se brindó acompañamiento y asesoría a los profesionales Facilitadores objeto de seguimiento, tendiente a la articulación con la institucionalidad Público - Privada en cada uno de los territorios, lo cual permitió en el presente periodo el acceso de beneficios socioeconómicos de la población en proceso de Reincorporación asignada al GT. ANTIOQUIA – CHOCÓ.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes objeto de este informe, se hizo seguimiento a los profesionales asignados para asesoría y pertenecientes al GT. Antioquia Chocó, con la utilización de medios virtuales y electrónicos y a través de bases descargadas del Sistema para la Información a la Reintegración y Reincorporación (SIRR), lo cual permite hacer registro efectivo de información en los siguientes temas: Seguimiento a la atención Psicosocial y de PER en el territorio. Base de seguimiento y alertas de gestión ISUN. Base de seguimiento y alertas de gestión PRE. Base de asignación población objeto. Seguimiento a acuerdos abril 2022 en PdT. Base de seguimiento de gestión de matrículas FA y FPT en el SIRR. Revisión de informes trimestrales de avance Justicia y Paz. Gestión de encuestas de subsidio de vivienda familiar para los municipios de Ituango y Anorí Todos estos fueron enviados al equipo de profesionales Facilitadores y Reintegradores objeto de seguimiento, a través de email institucional remitidos en el mes de abril de 2022.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Atendiendo esta obligación contractual, en el mes de abril se realizó seguimiento a la atención de cada una de las PER objeto, mediante el uso de bases descargadas del Sistema para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), disgregando y generando alertas en relación a la atención diferencial, de género y étnico, lo cual permitió tener estándares de acompañamiento óptimos para el mes objeto de reporte de este informe.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de abril entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de supervisión e interventoría de pago, informe de actividades y soporte de pago de seguridad social del mes de abril 2022, todos estos fueron remitidos en formato digital al Coordinador del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ en los tiempos establecidos. Se realizó envío de dicha información a través de e-mail institucional, Asunto: pago de honorarios del mes de abril de 2022), esto con el objetivo de realizar las validaciones y correcciones pertinentes, frente al seguimiento realizado en el mes de vigencia de este informe.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participó el 7 de abril en reunión de comité primario, realizado en las instalaciones de la ARN Medellín oficina Tubos Rojos, la cual estuvo precedida por el Coordinador del GT Antioquia Chocó en compañía del grupo de asesores, abordando la siguiente agenda de trabajo: 1. Socialización Sistema Integrado de Gestión. 2. Balance procesos de consolidación. 3. Balance cumplimiento PAT 1er Trimestre 2022. 4. Balance reportes Mapas de Riesgo y Planes de Mejora. 5. Proyectos Productivos. El 22 de abril se participó en jornada de trabajo, organizada por el Coordinador del GT Antioquia Chocó y dirigida por los Orientadores Productivos, en la cual se socializaron las metas a cumplir en la presente vigencia, distribución para la presentación de PRE por parte de los profesionales y análisis de gestión de resultados.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de gestión de este informe, se compartió con cada uno de los profesionales facilitadores objeto de asesoría, el Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - abril 2022, lo cual permitió identificar a tiempo las posibles afectaciones en el desembolso de la Asignación Mensual de la población en Reincorporación asignada, permitiendo generar los trámites pertinentes para la gestión de casos de gestión interna en los tiempos establecidos.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	771-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Dando cumplimiento a las demás obligaciones, se participó o convocó a las siguientes reuniones: Se asistió a videoconferencia el 8 de abril, dirigida por Ana María Villamil de Subdirección de Seguimiento, para Seguimiento y Acompañamiento "Maestro Itinerante" Convenio 1584 de 2021 UNAD – ARN. El 27 de abril, se participó en videoconferencia de Preparación para aplicación instrumento caracterización, la cual fue dirigida por el equipo de Articulación Territorial Nivel Central. Se participó el 28 de abril, en videoconferencia Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO, la cual fue dirigida por el equipo Talento Humano Nivel Central. El 29 de abril se participó en videoconferencia de Presentación y revisión del Tablero de Control de Reintegración, a cargo de la subdirección de Seguimiento de la ARN. De otra parte, teniendo en cuenta la asignación de población en el GT Antioquia Chocó, se brindó acompañamiento y asesoría a cada uno de los profesionales objeto de seguimiento, tendiente a garantizar la correcta gestión y acompañamiento de las personas asignadas en las rutas de Reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial (PAD).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 771-2022.

JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
	Fecha VoBo: 02/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"